

EDITORIALES

El partido agrario

Desde hace algún tiempo se advierte un intento de creación por algunas partes, de un llamado partido agrario. Partido excesivamente fragmentario, desconectado, que surge aisladamente y casi siempre con fuerza escasa y desproporcionada a su finalidad.

Hay que empezar por descontar las grandes ambiciones locales que se disfrutaban de agrarismo. Existen distritos electorales en los que vegeta un señor burgués sin capacidad para desahucarse, y no pudiendo hacerlo en ninguna colectividad política, o habiendo intentado hacerlo en varias inútilmente levanta bandera de agrario para captarse así simpatías y votos.

Peró no es a ese agrarismo circunstancial y electorero al que nos referimos. Esa es flor de un día y esas flores se marchitan.

Nos referimos al sentimiento agrario verdadero y noble que aspira a ser representado en el futuro Parlamento. Pues bien: desde ese punto de vista hemos de decir a los agrarios con toda lealtad y sinceridad, que en las circunstancias presentes al querer constituir un grupo político independiente de vida propia, cometen un error. Los primeros problemas del Parlamento futuro, tal vez los únicos, no son agrarios, ni urbanos. Lo primero será defender las instituciones fundamentales, después solucionar el problema monetario y aprobar un presupuesto, luego estructurar los Poderes del Estado. Con esto y con la liquidación de las responsabilidades de la Dictadura creamos que es más que suficiente para agotar las posibilidades de las primeras Cortes.

El sentimiento agrario no encuentra ocasión propicia para actuar.

Peró en cambio habrá debilitado la fuerza y la organización de otros partidos. Y esto cuando debemos estar todos convencidos de que no es posible la verdadera práctica del sistema parlamentario sin la formación de grandes partidos. No es con fraccionamientos, sino con amalgamas como puede vencerse la crisis de ciudadanía.

Esto decimos a los agrarios, pero a los conservadores, también hemos de decirles, principalmente a esas juveniles conservadoras que se están formando llenas de ardimientos y entusiasmos, que deben esforzarse en atraer a los agrarios, manteniendo una política del campo, activa y constante.

Y debe hacerlo, no sólo porque España es un país esencialmente agrícola sino porque en el campo se forma la pequeña burguesía que es la más poderosa de las fuerzas de conservación social, el núcleo más inexpugnabile contra las algaradas revolucionarias.

Llegamos a tiempo, porque el campesino español es aun conservador, pero es preciso no descuidarse porque ya se inician actividades extremistas en el campo. Esos brotes de partidos agrarios locales a que antes nos hemos referido se explican porque no se sienten defendidos los intereses agrícolas.

Si los conservadores y todos los partidos de orden los defienden en sus justas aspiraciones, el agrarismo será conservador porque así responde a su herencia burguesa y a su amor a la propiedad.

Peró conste que al hablar así no lo hacemos pensando en los votos de las elecciones que se aproximan sino en los intereses nacionales.

¡TRABAJO LE DAMOS!

En nuestro número de 31 último y bajo el título «Otra vez el burro en la hiebal», en el que aludíamos a un editorial publicado por el «Diario de Almería» del 21 de igual mes, rebatíamos de un modo incontestable y definitivo las necesidades sugeridas a dicho periódico por sus desafortunados informadores, con palabras que estos mismos pronunciaron y textos que suscribieron y quedaron indeleblemente consignados —para su desesperación— en documentos públicos y fehacientes.

También desmentamos la segunda parte de dicho trabajo diciendo que el Sr. Fuentes estaría dispuesto a llegar hasta el nivel infimo a que habría de descender, aceptando por una sola vez la polémica sobre tal extremo, siempre que de ello se obtuviera algo más noble y elevado que remover el lodo donde se agitan malas pasiones y que pudiera traducirse en obras de beneficencia y caridad.

Lo procedente en gentes que no quieren merecer el calificativo de ruines, hubiera sido reconocer la certeza de aquellos textos —ya que no pueden redar-guños de falsos— y adoptar el gesto arrogante de aceptar el reto que se les lanzaba, haciendo el depósito de las 10.000 pesetas, bajo la cual condición don Simón Fuentes estaría dispuesto a demostrar DOCUMENTALMENTE y de manera irrefragable que solo por su iniciativa y concurso económico el Sr. Martínez Tapia presentó el pliego para las obras del Puerto de Garrucha.

Lejos de proceder de ese modo, inexcusable y obligado para toda persona que aspire a ocupar un puesto en el concierto de las gentes de vida honesta y honorable, los informadores del «Diario» han preferido renovar su sarta de embustes y seguir mereciendo el dictado de ruines con que los designábamos. Ruin, en nuestro idioma, es el ser que tiene bajos procedimientos, y no pueden ser más rastrolos los de quienes, incapaces de mantener y acreditar sus dichos, eluden el someterse a la prueba de los contrarios y pretenden salirse de la cuestión con silencio y evasivas que son la confesión vergonzosa de sus trapacerías.

No se cansen los ex-upuistas; podrían remover su cloaca y sacarnos a la vindicta pública, no con la sola autoridad de nuestra pluma, como es su costumbre, sino con la fuerza arrolladora de documentos irrefragables, cual siempre es nuestra norma. Peró estamos resueltamente decididos a no descender de nuestro nivel y a no conceder la alternativa, ni aun para la po-

lémica a quienes, incapaces de sostenerla en el plano de prueba que corresponde, tratan con la falsedad y con el embuste de erigirse en personajes y personajillos de mayor o menor fuste.

Ello no obstante, y puesto que ya estamos con la pluma en la mano, no hemos de sustraernos a recoger, simplemente por esta vez, las necesidades de su último trabajo periodístico titulado «Barcia y los suyos».

Lo publica el Diario del día 4 y lo repite el del día siguiente, con propósito, se dice, de aclararlo; caso insolito y desconocido en los anales del periodismo. Pero es lo cierto que si confuso está en el uno, más aún aparece en el otro.

Todas las jerigonzas que allí se hacen con los números, no han de servir para convencer a nadie de que en el Ayuntamiento de Garrucha dejara de ingresar hasta el último céntimo de lo que a sus cajas debiera parar; la aritmética es una cosa muy seria y no se presta al juego informal de los inspiradores de un Diario. Por esta vez los números no les han salido y nadie será capaz de entenderles; vuelvan a hacer la operación y si ella les dá por resultado lo contrario de lo que afirmamos, no se anden por las ramas, cumplan el deber ciudadano de entregar a los Tribunales a los que crean defraudadores, pero ¡cuidadito! atenganse también a las consecuencias que alcanzan a todo denunciante calumniador.

Solo una cosa dicen con verdad a este respecto: que durante la Dictadura se aumentaron los ingresos del municipio; ¡naturalmente que sí! en Garrucha, en todas las poblaciones de España y hasta en el último villorrio; como que reforzaron los impuestos, se crearon otros nuevos, se recaudaron a punta de lanza y en forma asfixiante para el contribuyente. Esto se acentuó más en Garrucha, donde se disfrutó un alcalde que, confundiendo el piñón del consumidor con la vana misión a sacar desafortunadamente el dinero a los garrucheiros para mandarlo a Hacienda y a la Diputación. Esto le valdría seguramente plácemes de sus superiores y jefes y quizá le habrá servido para conservar la vara en un régimen tan veleidoso; pero pregúntese, pregúntese al vecindario qué ventajas obtuvo con tener a Juaristi de Alcalde e interrogúesele qué es lo que antes de la Dictadura, o ser sacrificado como lo fué más tarde, sin que su sacrificio redundara en beneficio del pueblo.

Volviendo al proyecto del puerto, dicen los informadores

Estampa del día

EPISTOLA

FEBRERO
8
DOMINGO

¿Cómo poder decirte joh fenicio troglodítico transplantado a la actualidad, con gloria de visera en tordo y rojo pañolillo al cuello que te asemejas en tus tumbos, vuelcos y rodeos a diligencia por pedregal?

¿Y cuándo querrás decirnos, saliendo de tu hermética y cachazuda condición de matrona tolerante, cuáles y quiénes son tus candidatos y tus hombres?

No te gustaba el señor Losada, y éste, no pudiendo soportar tu malquerencia, se ha marchado a Albuñol la tierra del vino que fué sosten de tu vida y que te está llamando a voces.

No te gustan ahora tampoco Jimenez Canga-Angüelles, ni Salvador Carreras; el uno por «cáique» y el otro por «cunero» y van a tener que hacer lo propio joh fenicio, apocalíptico destructor de candidatos, comedor de ajos y bebedor de heces.

No te agrada mucho ni poco, otro posible candidato que no es cunero, ni es cáique pero que ha cometido la bellaquería de «agarrarse al renqueante miembro de un viejo aristocrático y hablador».

¡Por tus bravos ascendientes, los vendedores de esencias y los navegantes que adoraban a los palomos consagrados en el Erix te pedimos joh fenicio!, que rompas tu secreto y nos digas al fin el nombre de los triunfadores.

¿Será el protector de los montes comunales, que figuró con sueldos en los municipios levantados durante la Dictadura, por el mandado de defender palmitos y atochas que se comían sus fieles en largo festín?

¿Serás tú mismo, joh inventor del célebre poema lírico universal «Se prohíbe escupir en el sueño»?

Advierte que las elecciones se aproximan y que nos vamos a quedar sin unos y sin otros y en la mayor triesteza.

¡Yo te pido por Dios que seas bueno!... Bueno.

ANGEL BUENO



LA CUESTION DE LAS MULTAS

—Bueno; y el que no disponga de dinero ¿con qué responde?
—Pues con algo de valor de su propiedad.
—Entonces veo a un señor vendiendo su ropero como joya arqueológica...

Nuestros Reportajes

Una charla con Zamacois, el eterno viajero

Un saltito... al Japón. La risa, la carne y la muerte. Conferencia sólo para señoras. «Cuando me canse de viajar...»

El eterno viajero

Eduardo Zamacois no sabía estar parado. Dinamismo puro. Pero no solo emplea este sistema para trabajar con sus bellos asuntos literarios; sino para su propia vida. ¿Está quieto en un sitio, en un pueblo, en una ciudad, en una nación...? ¡Bah! La vida nos va arrinconando —piensa Zamacois— y quisiera vernos hechos unos esclavos de ella. ¡No, no! Hay que sacudirla; hay que viajar mucho, porque es la única forma de vivir a gusto.

Así habla el gran escritor envuelto en su capa parda y bajo su chambrero de ala ancha, al salir de uno de los teatros madrileños en las primeras horas de la madrugada.

—A estas horas podemos pasear y charlar algo más tranquilos que por el día donde tanto amigo y admirador se acerca a saludarme cortando nuestra charla.

No acaba de decirlo, cuando en la calle de Alcalá, frente al Casino de Madrid, se acerca un cómico y le dice:

—¡Dichosos los ojos, Don Eduardo!... ¡Tanto tiempo sin verle...!

Zamacois no poco contrariado saludó y trató de recordar...

—La última vez que le vi— dice el cómico aludido— fué en Méjico.

—¿Se acuerda usted?...
—Sí... sí...

—¡Vaya cocido mejicano que nos sirvieron en aquella comidita...!

—Es verdad... sí, sí...

Otras preguntas y contestaciones corteses y el cómico se vá.

—¿Quién es este buen hombre?— me pregunta.

—Es fulano.

—¡Pues vaya usted a saber!... Me habla de un cocido en Méjico... ¡Mas de uno me he comido en tan simpático país, pero va-

CHISPAS DEL YUNQUE

Los 'grandes hombres'

Aunque juro por los manes de todos los químicos que en el mundo fueron desde el empirico y embrujado Merlin a los de hogaño, que prefiero dedicar mis crónicas a un «fox-terrier» que a hablar de las travesuras y picardías del peripatético Alfa, heme aquí impelido a ocuparme de sus últimos gritos, por la sencilla razón de que viene a sorprenderme descubriéndose como un perfecto benemérito de la tierra.

¡Válgame Dios y que falta de modestia en él, y que incomprensión tan ingrata la nuestra que no pagamos sus trabajos y desvelos con la regia moneda de agradecimientos y devociones!

Peró nunca es tarde, cuando se trata de reparar una injusticia de tal calibre.

He aquí, que el señor Alfa, al que yo consideraba ramploncillo y vulgarísimo comedor de sopa bobá recojidos en las puertas de todos los conventos, cazador de destinos, saltador de nóminas, y gerineado de la oportunidad, neo por temperamento y por conveniencia, democrata que entonces el himno de Riego, en los armoniosos conventuales, y otras habilidades por el estilo, ha trabajado por el bien de Almería y su provincia tanto, ha peregrinado tantas veces a tierras de la Corte para traer soluciones a nuestros problemas, que si no le levantamos una estatua en cada pueblo y trabajamos porque le canonicen a su muerte seremos los más desgraciados e ingratos del mundo.

Porque resulta, nada menos, que el señor «Alfa» desde el año de 1922, está trabajando sin tregua ni descanso, por el establecimiento del Campamento de Sotomayor, que ya es una realidad, por la implantación del servicio marítimo entre España y Marruecos, también conseguido por la prosperidad de la «Ceratitis Capitata», engordando moscas en el Laboratorio municipal, por la depuración del ganado lanar en los montes pre-comunales de Turrillas, por el engrandecimiento de las industrias blancas, yendo tantas veces a Madrid para gestionar estas y otras mejoras, sin que jamás le ayudaran en sus gestiones los hombres del partido conservador, que los ministros, acostumbrados a su charloteo de elocuencia casi bíblica, en cuanto advertían su ausencia preguntaban inquietos:

«¿Le habrá ocurrido algo al apóstol de Almería?»

Claro está, que todo esto lo dice él por su propia boca y creo que sea más prudente aceptarlo que discutirlo, ya que escaseando de grandes hombres, no debemos perder la ocasión de tener uno que nos sale casi regalado.

Peró sería conveniente que el benemérito «benemérito» hiciera memoria a ver si aparte de su graciosa y benéfica pirueta en la Cámara Uera, de su brillante actuación en el Laboratorio, y de su frustrado asalto al Instituto provincial de Higiene no le debemos también la construcción del puerto, del ferrocarril y del chocolate con churros que sirven en Viena.

Porque a lo mejor ha hecho todo eso y nosotros, los estamos colgando la gloria a un tal don Ivo Bochs y a otro tal Navarro Rodrigo, que fueron unos pobres hombres comparados con el fabricante de churros «Independientes».

S. SERGIO

«Punto negro», y la revisión de «La enferma», «Desde mi butaca» y «Tetro completo».

Tengo que aprovechar mi estancia en España para hacer todo esto.

—Y en seguida...

—A viajar nuevamente. Es decir, estoy viajando todos los días, porque mi estancia en Madrid suele ser corta. Cuando no voy a cualquier capital española, salgo por esos pequeños pueblos castellanos en mi afán de ver cosas distintas y recoger nuevos tipos para las novelas.

—Por supuesto, ¿ya sabrá usted guiar el coche?

—Sí; casi como si fuera chofer. Ello me anima más todavía a viajar dentro de la región donde me encuentre.

Conferencia solo para señoras

—¿Le fué bien en su último viaje por América?

—Magnífico. En Cuba me dedicué a dar conferencias. Una por cierto en Santiago de Cuba anunciada «sólo para señoras». Claro, que, no se pudo evitar que hubiera también algún hombre, atraído por la curiosidad, ya que se comentó mucho mi decisión de hablar a las mujeres pero con crudeza, para exponer con toda claridad aquellos problemas de la vida que el sexo femenino debe conocer para enfrentarse con ellos.

Aquella conferencia fué una de las mejores de mi vida. Tuve un éxito grande y a pesar de presentar las cosas con gran libertad, hablando de temas fuertes, me aplaudieron con entusiasmo, lo que me animó en mi marcha sobre estos asuntos continuándolos en otras partes.

—¿Y si hubiera usted dado esa conferencia en España?

—¡Qué se yo lo que hubiera ocurrido! Y no es que la mujer en España esté retrasada con arreglo a otros países, sino que cierta minoría se erige en representante del feminismo español con todos sus defectos y fanatismos, que por desgracia se conservan aun cuando en todos los países se han arrinconado para vivir con más lógica y naturalidad.

Hy temas que el sólo anunciarlos horroriza a muchas personas, creyendo que es mejor no tratarlos. Yo creo que cuanto más claridad mejor. Unas conferencias «sólo para señoras» hablando del amor, de la maternidad, del casamiento, de la vida de relación social... ¡no habría de resultar práctico en

un país como España donde la mujer desconoce tantas cosas que debiera saber desde chiquillitas?

Cuando me canse de viajar...

Charla que charla. Zamacois y yo hemos recorrido las más céntricas calles madrileñas, él envuelto en su capa y yo bajo mi gabán inglés. Son las horas de la madrugada y es hora de despedimos para poder dormir. Antes hacernos una y última pregunta:

—¿Va usted a estar toda su vida viajando?

—Mientras pueda si. Cuando me canse, que será el día que la vejez me obligue a estar quieto en mi casa; me quedaré en España, y principalmente en Madrid. España es el país más simpático del mundo a pesar de sus cosas. Y desde luego libre, hasta cuando gobiernan dictaduras que no pueden evitar el que sienta la nación donde todo se prohíbe, suele hacer cada uno lo que le dá la gana. ¿Verdad?

VALENTÍN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

Las oposiciones para médico tocólogo

Ayer mañana, a las once, dieron comienzo en el Ayuntamiento los ejercicios para cubrir una plaza de médico-tocólogo de la Beneficencia municipal.

El Tribunal estaba formado de la siguiente manera: Presidente, Teniente Alcalde, don Fernando Muñoz Ocaña; vocales, los señores médicos Godoy Enriquez, Pérez Cano, Martínez Sicilia (don Blas) y Secretario, señor López Rodríguez.

Dió comienzo el examen con el opositor don José Velasco Angulo, al que el Tribunal consignó 25 puntos.

Por la tarde actuó el opositor don Juan José Giménez Canga-Angüelles, al que se le consignaron 39 puntos.

Ambos señores consiguieron el derecho a actuar en los siguientes ejercicios.

El lunes continuarán las oposiciones a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Este número ha sido visado por la censura

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL, 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

= Noticias de provincias =

ALMERIA EN RUINAS UN ALDABONAZO

4 tarde.—

El Consejo de Estado

El rey mejorado
S. M. el Rey se encontraba hoy bastante mejorado del catarro que padecía.

Despacho regio
A la hora de costumbre estuvieron en Palacio despachando con el Monarca los ministros de Economía y Fomento.

Estado de Berenguer
El presidente del Consejo sigue mejorando de la dolencia que padece en un pie. Esta mañana salió al saloncillo que hay contiguo a sus habitaciones, en donde despachó con su secretario.

El decreto de convocatoria
Se cree que después del Consejo de ministros que se celebre esta noche, se hará público el decreto de convocatoria de Cortes, pues éste fué firmado anoche por el Monarca.

De la comisión de Códigos
Se ha firmado una disposición ampliando el número de vocales de la comisión de Códigos. Entre ellos figuran don Melquíades Alvarez, el marqués de Alhucemas y el señor Montejo.

Combinación judicial
Se ha firmado una amplia combinación judicial, a base del restablecimiento de los juzgados que fueron suprimidos por la Dictadura.

El decreto de las elecciones y el restablecimiento de las garantías
Interrogados varios ministros por los periodistas, coincidieron en afirmar que mañana publicará la «Gaceta» el decreto convocando las Cortes. Se ignora si dicho decreto está firmado, aunque muchos dicen que si lo está; pues anoche el Rey firmó varios decretos antes de cenar. Se asegura también que mañana aparecerá en el periódico oficial el restablecimiento de las garantías constitucionales. Respecto a la supresión de la censura de Prensa, esto se hará por disposición gubernativa.

Consejo de Ministros

Madrid, 7 (12 n.).—En las habitaciones particulares que ocupa el general Berenguer en el Ministerio del Ejército, se celebró el anunciado Consejo de Ministros. La reunión duró cuatro horas. El presidente informó a sus compañeros de la firma del decreto convocando las elecciones. Se trató del dictamen de la comisión mixta, relativo a las mejoras de los ferroviarios. También se habló de los asuntos escolares. El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, eludió contestar a las preguntas que los periodistas le hicieron acerca de su dimisión.

De los pasados sucesos

Requisitorias contra varios procesados

Madrid, 7 (12 n.).—En la «Gaceta» de hoy se insertan las requisitorias contra varios procesados por el intento revolucionario de Jaca. Entre los encartados figuran don Ramón Asín, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Huesca; don Fernando Cárdenas ingeniero civil; don Ramón Martínez Pinillos, periodista; don Ignacio Aristua, capitán de Artillería y don Emilio Lalinde, empleado de ferrocarriles.

El consejo de guerra
Madrid, 7 (12 n.).—Hoy se reu-

Firma de Justicia

El ministro de Justicia ha firmado hoy una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos eclesiásticos.

Dice el señor Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos dijo a los periodistas que ignoraba la actitud que se le atribuye al exministro señor Alba de presentar candidato de su partido en las próximas elecciones. Añadió el señor Matos que tenía esas impresiones aunque no sabía nada oficialmente.

Insistió en que tampoco sabe el propósito de los comunistas de presentar candidatos por Madrid.

Respecto a la crisis parcial que por algunos se ha anunciado, dijo el señor Matos, señalando a los periodistas el salón de visitas, que se hallaba a la sazón lleno de personas; «Vean ustedes: este salón no tiene el menor aspecto de crisis.»

Firma de Fomento

Se ha firmado una disposición del ministerio de Fomento, disolviendo el consorcio resinero y otra aprobando la ejecución de diversas obras.

Cambio de juez

El juez electo del distrito de Gergal (Almería) don Enrique Balmes, ha sido destinado a Alcantara.

El Consejo de Estado

El pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Burguete. Aunque se esperaba que en esta sesión se señalara la fecha para la celebración del Consejo de Guerra, no se acordó nada sobre este extremo. La causa se halla en periodo de prueba.

BOLSA

Cotizaciones del día 7

Deuda 4% interior	66'25
» 5% amortizable	84'25
» 4%	74'75
Banco de España	578'00
Idem E. de C.	315'00
Idem H. A.	230'00
Tabacalera	000'00
Libras	48'00
Francos	38'70
Dólares	9'87

La Internacional
Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

DINERO

Hasta 800.000 pesetas para letras e hipotecas.

INFORMARÁN:
JUAN MANUEL CRUZ
OBISPO ORBERA, 28

Un incendio

Barcelona.—En el edificio en que están instalados los juzgados en la Rambla de Santa Mónica se declaró un aparato incendio, produciéndose grandes alarmas entre los que habitaban los edificios colindantes. Los bomberos se vieron obligados a derribar la parte superior correspondiente a los juzgados municipales, para facilitar sus trabajos. No se registraron desgracias personales.

Protestas por la creación de un impuesto

Barcelona.—El alcalde ha manifestado que está recibiendo numerosas protestas contra la creación de los nuevos arbitrios de la Exposición, añadiendo que estima injustas dichas protestas por cuanto que el actual Ayuntamiento se encontró ya establecidos dichos impuestos al hacer se cargo del municipio.

Dos detenciones

Barcelona.—La policía ha detenido al impresor que tiraba los manifiestos anarquistas de estos días. Se le recogieron millares de proclamas.

También se detuvo al autor del manifiesto.

Al hospital militar

Barcelona.—Ha ingresado en el hospital militar el general de la reserva señor López Ochoa, que se hallaba preso en el castillo de Montjuich.

Llegada de Cambó

Barcelona.—Ha llegado procedente de París, el señor Cambó.

Los agrarios gallegos

Vigo.—En vista de la tendencia abstencionista de algunos

Ultimas noticias de Madrid

12 noche.

La princesa Beatriz
Se reciben noticias de Londres en las que se dice que la madre de la Reina doña Victoria sigue mejorando en su enfermedad.

Donativos del Rey

Don Alfonso ha enviado cinco mil pesetas para la suscripción de la Guardia Civil; y otras cinco mil para la de los leales.

Para remediar la crisis obrera

En la reunión ordinaria celebrada por el Consejo de Estado, se aprobó un crédito para remediar la crisis obrera de Andalucía. Dicho crédito excede de ocho millones de pesetas. El lunes se posesionarán de sus cargos los señores Piniés conde de los Adde y Cervera que no lo hicieron hoy.

No se van a nombrar delegados gubernativos

El Gobierno ha manifestado con carácter oficial que renunciará a la próxima lucha electoral a la facultad de nombrar delegados gubernativos.

Candidato para senador

Por la Universidad de Madrid se presentará como candidato a senador con carácter independiente, don Pio Zabala, catedrático.

Se desmiente un rumor

El subsecretario de Gobernación ha desmentido que su hermano se vaya a presentar candidato a diputado.

La disolución del Consorcio de carnes

El ministro de Economía ha manifestado que hasta dentro de unos días no se firmará la Real orden disolviendo el Consorcio de carnes, pues se hace preciso llenar antes algunos trámites.

Contra el decreto de alquileres

Los presidentes de la Confederación Gremial, de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y de la Asociación Libre de Comerciantes, visitaron hoy al

Los lobos entran en un pueblo

Zamora.—Comunican del pueblo de Perilla de Castro que los lobos llegaron al pueblo y penetraron en los establos propiedad de los vecinos Juan, Dolores y Braulio Pérez y José Blanco. Mataron veinte ovejas e hirieron otras tantas.

Por los ciudadanos sumarios

Zaragoza.—Firmada por significadas personas de Jaca, entre las que figuran abogados, maestros, eclesiásticos, etc., se ha elevado una solicitud al Gobierno pidiendo clemencia para los ciudadanos sumariados como consecuencia de los sucesos ocurridos últimamente en aquella población.

Dimisión retirada

Valencia.—Como resultado de las gestiones realizadas por varios concejales, cumpliendo el acuerdo del Pleno municipal, ha retirado la dimisión el concejal republicano señor Puchades.

Llevaba cincuenta años de alcalde

Santander.—En el pueblo de Cotillo de Anieva ha fallecido esta tarde don José María del Castillo, alcalde que era del Ayuntamiento de Anieva desde hace cincuenta años, sin que ningún cambio le destituyera ni le obligara a dimitir. Por su recta administración del Municipio del valle de Anieva, se le dedicó un homenaje y se colocó una placa con su nombre en el salón de sesiones. La muerte del señor Castillo ha sido muy sentida en todo el valle.

De regreso

San Sebastián.—Esta noche regresó de Madrid en automóvil, el gobernador civil.

Contra el vocablo «guerra»

París.—El grupo de la izquierda radical ha dado hoy su adhesión a la proposición del señor Painlevé invitando al Gobierno a sustituir el título del ministerio de la Guerra por el de ministerio de la Seguridad Nacional o cualquier otro, conforme al espíritu de colaboración europea.

Aviador en libertad

Berlín.—Los diarios alemanes anuncian que el Gobierno polaco ha ordenado la libertad del aviador alemán Gruse, quien, volando por los alrededores de Bresláu, se perdió y aterrizó en territorio polaco. El aviador alemán ha regresado por ferrocarril a Bresláu.

Teatros y Cines

En Cervantes
A las 5'45:
Éxito del profesor Alcalde.
A las 10:
Creciente triunfo del gran prestidigitador profesor Alcalde.
El trabajo de ilusión y magia más perfecto conocido hasta el día.

En Hesperia
A las 3'30 y 5'30:
El puente de San Luis Rey.
La película en una parte «Diario Metro Goldwynn número 24».
La película en once partes «Orquídeas salvajes».

Vida judicial

Audiencia
En ambas salas se celebraron los juicios anunciados quedando concluidos para sentencia:

Señalamientos para el lunes
Sección 1.ª—En esta Sala no hay señalamientos.
Sección 2.ª—Vista de la causa número 68 del año 1930 del Juzgado de Berja contra María Martín y otros, por el delito de sustracción.
Abogado: Sr. García Briet.
Procurador: Sr. Reyes.

Español fallecido
París.—Esta mañana ha fallecido en el hospital el albañil español Herminio López, de veinticuatro años, que en un acceso de celos hizo varios disparos de revólver contra su amante por

La censura

Valencia.—Comunican de Capitanía general que la censura, que la venía ejerciendo un comandante de Estado Mayor, ayudado por los oficiales del Gobierno civil, quedará suspendida desde el domingo.

El viaje del «Dox»

Tenerife.—Ha llegado a Tenerife el jefe de vuelo del «Dox», con objeto de estudiar las posibilidades que ofrece esta isla para el despegue del gigantesco «hidro».

El jefe de vuelo llegó acompañado de un aviador americano, del segundo piloto del «Dox» y de otros dos aviadores. Invitados por el consúl de Alemania, realizaron toda una excursión al Valle de Orotava. Mañana visitarán la bahía de Los Cristianos, al sur de Tenerife. Parece que se proyecta que despegue el «hidro» desde dicha bahía, en cuyo caso sería traído aquí una vez reparadas las averías.

Contra el vocablo «guerra»

París.—El grupo de la izquierda radical ha dado hoy su adhesión a la proposición del señor Painlevé invitando al Gobierno a sustituir el título del ministerio de la Guerra por el de ministerio de la Seguridad Nacional o cualquier otro, conforme al espíritu de colaboración europea.

Aviador en libertad

Berlín.—Los diarios alemanes anuncian que el Gobierno polaco ha ordenado la libertad del aviador alemán Gruse, quien, volando por los alrededores de Bresláu, se perdió y aterrizó en territorio polaco. El aviador alemán ha regresado por ferrocarril a Bresláu.

Teatros y Cines

En Cervantes
A las 5'45:
Éxito del profesor Alcalde.
A las 10:
Creciente triunfo del gran prestidigitador profesor Alcalde.
El trabajo de ilusión y magia más perfecto conocido hasta el día.

En Hesperia
A las 3'30 y 5'30:
El puente de San Luis Rey.
La película en una parte «Diario Metro Goldwynn número 24».
La película en once partes «Orquídeas salvajes».

Vida judicial

Audiencia
En ambas salas se celebraron los juicios anunciados quedando concluidos para sentencia:

Señalamientos para el lunes
Sección 1.ª—En esta Sala no hay señalamientos.
Sección 2.ª—Vista de la causa número 68 del año 1930 del Juzgado de Berja contra María Martín y otros, por el delito de sustracción.
Abogado: Sr. García Briet.
Procurador: Sr. Reyes.

Español fallecido

París.—Esta mañana ha fallecido en el hospital el albañil español Herminio López, de veinticuatro años, que en un acceso de celos hizo varios disparos de revólver contra su amante por

Madrid, 7 (10 n.).—Siguiendo su campaña en defensa de los intereses de Almería, el prestigioso rotativo madrileño «La Libertad», publica en su número de hoy el siguiente artículo:

«Pese a todos los reiterados ofrecimientos y promesas, a los numerosos informes y a las múltiples Comisiones, a los dictámenes emitidos y a los créditos acordados por el Gobierno, es lo cierto que al Levante almeriense hasta hoy no han llegado más que palabras, palabras y palabras. La situación en aquella zona andaluza, no lo duden los señores ministros, es sumamente crítica, y cada día que pasa sin poner remedio a tanto sufrimiento y a tan terribles penas como los que han hecho presa en aquellos pueblos es un nuevo motivo de tribulación y de dolor que lleva al alma de las víctimas la desesperanza más agotadora.

Desde hace dos meses, con la perseverancia que nos impone el cumplimiento del deber y la persuasión plena de que somos abogados de una causa justa, humanitaria y generosa, venimos reclamando de los Poderes públicos atención para los males que destronan la provincia de Almería. No nos hacemos ilusiones; sabemos que es demasiado crónica la sordera oficial para que nos puedan oír sin gritar mucho. Pero por nosotros no ha de quedar, porque, ya lo dijimos, estamos dispuestos a que nuestra voz, después de llegar a todos los rincones de España, al fin repercuta en los despachos ministeriales.

Ahora que la indiferencia oficial tiene un peligro que todos debemos evitar: que los que sufren los rigores de la adversidad, agotada su resignación, acosados por el hambre, emprendan los caminos de la protesta ruidosa, de la reclamación conminadora. Hay que hacer cuanto sea necesario para que estos traques no surjan, que estados de violencia así se produzcan. A ello va esta campaña nuestra, mesurada, serena, de una templanza que nadie desconocerá.

En todos los grandes diarios de ayer se publicaron amplias informaciones llegadas de Albox donde miles de labradores y obreros, «en imponente y ordenada manifestación» entregaron al alcalde de aquella populosa y simpática villa «un pliego de pe-

tidiones para elevar al Gobierno». ¿Qué se pide en este memorial, reitreado por las ansias de toda una comarca? Lo que es el afán más vivo, la suprema ilusión de Albox, de Cantoria, de Arboleas, de Zurgena, de Vera, de Cuevas, de Pulpi, de todos los pueblos que se mueren de sed, asfixiados por el polvo de las tolvaneras que se levantan en aquellos páramos, que deberían ser verdaderos vergeles, espléndidos de vegetación, rebosantes de riqueza: «Que inmediatamente se comiencen los trabajos del canal para aprovechar y conducir los ríos Castril y Guardal, que habrán de regar las tierras de la cuenca del Almanzora». Lo que nosotros, en más de veinte ocasiones, hemos pedido como medida de inaplazable realización desde el pasado año.

Piden más: «Que se les condonen las contribuciones que pagan por rústica». «Que se hagan las oportunas rectificaciones catastrales». Estas instancias son justificadísimas, tienen una tan fuerte razón de ser, que el Gobierno no podrá desoirías. Tributan como tierras de regadío innumerables fincas que, si hace veinte años lo eran, hoy están abandonadas, porque no están dándose ni una gota de agua para fecundarlas.

Aquella gente empobrecida, que carece de todo sustento, la única relación que tiene con el Estado es la puramente tributaria. ¿Qué sarcasmo! Es monstruosamente inicuo que se les cobren hoy las mismas cuotas contributivas que hace veinte años. Así sucede que los cortijos se cierran, las gentes emigran y el campo se despuebla.

Pero como esa dispensa tributaria, esa indulgencia fiscal, no puede ser algo puramente transitorio, episódico y circunstancial, demandan los manifestantes de Albox que se hagan las necesarias, ineludibles rectificaciones catastrales. ¿Puede negarse el Gobierno a esta petición? Imposible.

Otra vez queremos manifestar, para que todos se enteren, que iniciada esta campaña para dar a conocer la angustiosa y terrible situación de la provincia de Almería, no hemos de suspenderla hasta ser escuchados y atendidos. Nada ni nadie, como no sea el proceder del Gobierno, acudiendo en socorro y remedio de tanto mal, nos hará desistir de nuestro empeño.

ULTIMA HORA

Una nota oficiosa del Gobierno.—Quedan restablecidas las garantías constitucionales

Madrid, 8 (3'55 m.).—A última hora ha sido facilitada una nota oficiosa, en la que se afirma que el Rey ha firmado el decreto de convocatoria de Cortes y el restablecimiento de las garantías que marca el artículo 13 de la Constitución.

Ambas disposiciones aparecerán esta mañana en la «Gaceta».

El lunes será suprimida también la censura de Prensa.

El preámbulo del decreto convocando las elecciones, define la política a seguir del Gobierno; que es devolver al país la plena normalidad.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que utilizará todos los recursos legales para el mantenimiento del orden.

En el Consejo de Ministros se habló de la reunión que había celebrado en Barcelona el señor Cambó con los regionalistas, los que acordaron concurrir a las elecciones.

También irá a ellas el exministro señor Alba.

Se aprobó una ponencia para

la distribución de créditos en Andalucía. El miércoles se aprobaron las mejoras a los ferroviarios.

Diego Vázquez Alonso
TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real 7B.
Teléfono 2-5-3. ALMERIA.

CORRESPONSALES:
Valencia.—Arturo Almenar M u e l l e , 29 :: Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García 16 :: Alcoy.—Jorge Gisbert Botella :: Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4 :: Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz :: Cartagena.—José Sánchez Pardeñas :: Almería.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

BUENA OCASION

Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López

vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancelas, de su actual Establecimiento, sito en Ramba de Alfareros, número 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

Este número está censurado

Teléfono 1-0-3

En el Ayuntamiento

La Permanente

A las cuatro y media de la tarde, se reunió la Comisión municipal Permanente, ocupando la presidencia el alcalde señor López Gómez; asistieron los señores, Granados Ruiz, Bustos González, Muñoz Ocaña, Martínez Pérez, Salvador Zea, Peral Manin, Vidal López y Marcos Domenech.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se da comienzo a la aprobación y discusión de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Proposición de la adquisición de un grupo de motores bombas.

Se aprueba.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Como el anterior.

Oficio del Inspector de P. Urbana participando el fallecimiento del operario Juan Pascual Molina.

Enterados.

Comparecencia de don Antonio Arévalo Manzano desistiendo de la adquisición de una parcela de terreno en la calle de Velasco.

De conformidad, y se acuerda que se anuncie a nueva subasta la parcela de terreno de la calle Velasco.

Fallo de la Administración de Rentas Públicas en la reclamación sobre rectificación de las cantidades liquidadas por utilidades a la sociedad anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Se acuerda interponer recurso de reclamación al Tribunal Económico administrativo.

Escrito de don Manuel Martínez Sicilia solicitando se le nombre farmacéutico municipal.

Pasa a informe del secretario.

Factura de «El Águila» de 290 pesetas por dos uniformes para el conserje del Cementerio y encargado del arresto.

Aprobado.

Recibos del Casino de la Buena Unión de 57'95 pesetas por agua facilitada para el aljibe del Alquízar.

Como el anterior.

Varias facturas de Rogelio Carmona ascendentes a 225 pesetas por servicios de auto a la Fuente.

Pasa a la Comisión de aguas para su informe.

Cuenta del Inspector de P. Urbana de 444 pesetas por arreglo de la calle de Magistral Dominguez.

Se aprueba, y se adopta el

acuerdo de que en lo sucesivo estas obras se efectuen por subasta.

Escrito de doña Benita Peñalver, interponiendo recurso contra acuerdo de 19 de enero último.

Se acuerda atenderse a lo acordado.

Informe del Arquitecto en expediente de arreglo de la Carrera del Perú.

Se acuerda desestimar el informe en el arreglo que se trata.

Informe de la Intervención en escrito de la S. A. Diamantes Científicos sobre devolución de cuotas por Inquilinatos.

Aprobado.

Expediente sobre sustitución del arbolado en la plaza de la Catedral.

Se autoriza al alcalde para que resuelva con arreglo al acuerdo que él adoptó.

Liquidaciones practicadas a los recaudadores del arbitrio sobre carros forasteros.

De conformidad.

Informes de la comisión de Ornat.

Fueron aprobados.

Dictamen de la Secretaría en el recurso de reposición del gestor de la Alhóndiga contra acuerdo de 3 de Febrero último.

De conformidad con el informe.

Resolución del Juzgado de Instrucción en reclamación de don Diego González Bascuñana contra la imposición de una multa de 25 pesetas.

El señor Muñoz propone que se notifique al fiscal las atribuciones que se ha arrogado el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián y a las que no tiene derecho.

Propuesta del Tribunal para la provisión de las plazas de bomberos.

Se nombran a Juan Gómez Arroyo con el número uno y a Rafael Bonilla Benavides con el número dos.

Proyecto de reconstrucción de aceras en la Puerta de Purchena.

Se aprueba y se acuerda conceder un plazo a los puestos colocados en los sitios en que se han de hacer las reformas.

Factura de Andrés Martínez de 500 pesetas, por obras de carpintería en la Depositaria.

Aprobada.

Cuenta del Inspector de Policía Urbana de 654,05 pesetas por obras de la calle de Magistral Dominguez.

También se aprueba.

Oficio del Inspector mecánico sobre adquisición de un carter para la barredora.

Conformes.

Informe del jefe de los servicios sanitarios en la propuesta del farmacéutico municipal sobre dispensación de recetas en la Casa de Socorro.

A informe de la Comisión de Beneficencia.

Informe del arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don José Felices sobre apertura de establecimiento.

Conforme.

Informe de Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

Como el anterior.

Fallo del Tribunal económico administrativo provincial, en la reclamación de don Francisco Sánchez Ocaña contra el arbitrio de inquilinatos.

Enterados.

Informes en la Junta de Reclutamientos.

Se nombró en la sección primera a don Federico Rodríguez y don Fernando Muñoz y a la segunda a don Eugenio de Bustos y don Juan Salvador.

El señor Granados Ruiz propone que se haga una habilitación de fondos para que se pueda efectuar un concurso para hacer obras en el grupo escolar.

Se aprueba.

También el señor Granados Ruiz, dice que se le notifique al Regimiento de la Coroua para que proceda a la construcción de las aceras en las obras que acaba de realizar.

Así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión.

Viajero ilustre

En el rápido del Viernes llegó a esta población nuestro distinguido amigo el ex-Diputado a Cortes por el Distrito de Berja y candidato actual por el mismo don José María Cervantes.

A saludarlo llegaron ayer a esta Ciudad, numerosas comisiones de los pueblos del Distrito, presididas por los Alcaldes de Berja don Telesforo González González, de Dalías don Ramón Martín, de Adra don Avelino Espejo, de Beninar don Andrés Pérez Prados de Darrical don Máximo García Baños.

El señor Cervantes se propoñer recorrer el distrito para saludar y ponerse en comunicación con sus electores y con los numerosos amigos que la representación que durante tantos años viene ostentando y su amor al Distrito por el que labora constantemente le han conquistado.

Damos la bienvenida a tan ilustre amigo y deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Si dijéramos a algunos de nuestros lectores que hemos presenciado la exhibición de una película, en la cual, no toma parte ningún actor del sexo masculino, seguramente que nos contestaría sin pensarlo un momento. — ¡Valiente pregunta, pues si en la cinta no actúan intérpretes del llamado sexo feo, es sencillamente porque en su filmación solamente se emplearon mujeres! Pero si nosotros continuamos insistiendo y replomamos. ¿Y si tampoco intervienen mujeres? Entonces, a no dudarlo, la contestación para quien en un principio creía era la cosa más sencilla y natural del mundo, se vuelve tan complicada y difícil, que lisa y llanamente habrá de confesar no solamente su ignorancia, sino que hasta duda de una clara y explícita solución. Y la verdad es que el film está íntegramente interpretado por perros con exclusión absoluta de todo ser humano.

Y todo él quiere tener sus visos de argumento. Todos sus actores vestidos. Ellos con sus americanas y pantalones, y ellas vistiendo caprichosos vestidos.

Un bar concurridísimo. El dueño, un perro muy activo, ayudado de sus camareros, no para de llenar vasos y preparar refrescos que sus parroquianos liquidan en un santiamén. Aquella tarde se celebra un gran partido. Se cruzan apuestas, algunas muy importantes, pero uno de los que mayores cantidades tiene pendiente del triunfo de uno de los dos bandos, concibe la idea, ipsero había de ser de que la novia del mejor jugador con zalamerías lo retenga a su lado, y así el equipo, falto de su mejor elemento, sucumba en la pelea. Así ocurre, pero a pesar de lo mimoso que está la perra, y de sus besos ¡la muy perra! el idolo de los campos de juego recuerda que su deber es partir hacia donde sus compañeros están defendiendo el honor de su equipo; cuando se disponía a salir un formidable porrazo alevosamente descargado sobre su cabeza lo deja tendido en el suelo sin sentido. Estamos en el campo de juego. El público, ¡peruno eh!, sigue con emoción la lucha. El spiker, en el micrófono, va dando cuenta a los radiosuchas del desarrollo del match. El altavoz en casa de los malhechores va poniéndoles al corriente del partido, el cual, gracias a la falta del mejor equipo, ganan los del bando a favor del cual se juega el dinero el autor de la villana acción. Vuelve en si el héroe y por el mismo altavoz se entera de lo que ocurre, logra escapar y se presenta en el campo logrando que los suyos logren la tan deseada victoria, siendo sacado en hombros.

Crónica agrícola

El problema del crédito agrario y la explotación científica de la tierra

El atraso instructivo en que se halla nuestro agricultor no permite al capital acercarse a él, sino con grandes precauciones y por lo tanto, con grande restricción.

Solo la usura se aventura a tratar mano a mano con el, pero con la segunda intención de compensar el riesgo con el interés y con la aprensión a bajo precio de lo más saneado de la propiedad del deudor.

La Banca de mas conciencia sabe que el agricultor en general no está capacitado para hacer producir a la tierra un interés mayor que el del dinero que recibe y solo le facilita créditos restringidos, con exceso de garantía y sobre de dificultades.

El problema de la instrucción técnica, base fundamental del problema del crédito no se resuelve en un momento y es el Estado el llamado a resolverlo por medio de la enseñanza en forma de cátedra ambulante.

Hasta tanto, este problema solo puede resolverse en la medida de lo posible, que es bastante, con la movilización del personal técnico consiguiendo que este, en sus diferentes grados, se ponga al frente de las explotaciones agrícolas de fincas grandes o de sociedades o de pueblos enteros.

El técnico, secundado por el agricultor que aporte su propiedad y su experiencia, puede transformar en pocos años aquello que dirija, en una fuente de riqueza en la que el capital halle la satisfacción buscada y acuda con toda la abundancia necesaria.

Las primeras explotaciones abrieron horizontes al capital que hoy no se puede calcular, como no se calculaba hace pocos años lo que está dando de si la organización crediticia de las asociaciones agrarias hoy difundidas en España.

Cuando en España el Gobierno haya hecho el esfuerzo de instruir y el labrador el esfuerzo de escuchar, se habrá roto la costra que hoy envuelve al cultivador y vendrán a él los capitales que necesita, con la abundancia y calma con que los necesita, pues el crédito agrario está mucho más ligado a la garantía intelectual, que a la misma garantía real.

Nada hay tan fecundo como la inteligencia, y nada hay, que, como ella, cuando se aplica a la tierra pueda dar mayor seguridad y garantía.

La ciencia, cuando sale del dominio del hombre sabio que ilumina alguno de sus rayos y este rayo cogido por los hombres prácticos transforma de idea en oro, atrayendo desde entonces el oro mismo, que para su transformación necesita.

Por eso, el crédito del labrador solo aumentará a medida que aumenta su instrucción y la cantidad de esa instrucción y la actividad de su aplicación darán la medida de la ampliación de su crédito.

ANTONIO MONEDERO
(Prohibida la reproducción.)

En cuarta plana originales de interés

Crónica cinematográfica

¿Nuevas estrellas y astros?

La memoria es el talento de los «fontos», suele afirmarse. Y decía un filósofo que no hay nada más insoportable que un recio con memoria, porque lleva consigo su necesidad propia y las ajenas.

El necio con memoria

La memoria es el talento de los «fontos», suele afirmarse. Y decía un filósofo que no hay nada más insoportable que un recio con memoria, porque lleva consigo su necesidad propia y las ajenas.

El necio con memoria

La memoria es el talento de los «fontos», suele afirmarse. Y decía un filósofo que no hay nada más insoportable que un recio con memoria, porque lleva consigo su necesidad propia y las ajenas.

Crónica agrícola

El problema del crédito agrario y la explotación científica de la tierra

El atraso instructivo en que se halla nuestro agricultor no permite al capital acercarse a él, sino con grandes precauciones y por lo tanto, con grande restricción.

Solo la usura se aventura a tratar mano a mano con el, pero con la segunda intención de compensar el riesgo con el interés y con la aprensión a bajo precio de lo más saneado de la propiedad del deudor.

La Banca de mas conciencia sabe que el agricultor en general no está capacitado para hacer producir a la tierra un interés mayor que el del dinero que recibe y solo le facilita créditos restringidos, con exceso de garantía y sobre de dificultades.

El problema de la instrucción técnica, base fundamental del problema del crédito no se resuelve en un momento y es el Estado el llamado a resolverlo por medio de la enseñanza en forma de cátedra ambulante.

Hasta tanto, este problema solo puede resolverse en la medida de lo posible, que es bastante, con la movilización del personal técnico consiguiendo que este, en sus diferentes grados, se ponga al frente de las explotaciones agrícolas de fincas grandes o de sociedades o de pueblos enteros.

El técnico, secundado por el agricultor que aporte su propiedad y su experiencia, puede transformar en pocos años aquello que dirija, en una fuente de riqueza en la que el capital halle la satisfacción buscada y acuda con toda la abundancia necesaria.

Las primeras explotaciones abrieron horizontes al capital que hoy no se puede calcular, como no se calculaba hace pocos años lo que está dando de si la organización crediticia de las asociaciones agrarias hoy difundidas en España.

Cuando en España el Gobierno haya hecho el esfuerzo de instruir y el labrador el esfuerzo de escuchar, se habrá roto la costra que hoy envuelve al cultivador y vendrán a él los capitales que necesita, con la abundancia y calma con que los necesita, pues el crédito agrario está mucho más ligado a la garantía intelectual, que a la misma garantía real.

Nada hay tan fecundo como la inteligencia, y nada hay, que, como ella, cuando se aplica a la tierra pueda dar mayor seguridad y garantía.

La ciencia, cuando sale del dominio del hombre sabio que ilumina alguno de sus rayos y este rayo cogido por los hombres prácticos transforma de idea en oro, atrayendo desde entonces el oro mismo, que para su transformación necesita.

Por eso, el crédito del labrador solo aumentará a medida que aumenta su instrucción y la cantidad de esa instrucción y la actividad de su aplicación darán la medida de la ampliación de su crédito.

ANTONIO MONEDERO
(Prohibida la reproducción.)

En cuarta plana originales de interés

Los deportes

Es de lamentar la decadencia por que atraviesan hoy los clubs de España y más todavía en aquellos que por su antigüedad y vasto abolengo, nadie hubiera pensado que tuvieran que pasar estrechez y penuria. Quien iba a suponer que clubs como el Español y el «Barsa», con ese plantel de jugadores cumbres y esa cantidad tan fabulosa de socios, iba a llegar un día en que se desmoronase a pesar de tan soberbios elementos.

De qué adolecen estos clubs que tienen ese descenso tan formidable y que tan rápidamente les pone en la picota como les hace pasar los ratos más amargos y lamentables de su historia?

A mi juicio es que todos han adolecido del mismo y único defecto, es decir, por falta de Organización y disciplina, que es la base primordial para el mejor desenvolvimiento y desarrollo indispensable de toda sociedad.

Como ejemplo de buena organización se puede citar entre otros al Athletic de Bilbao, que apesar de haber sufrido también sus grandes crisis, ha sabido guardar su estabilidad y sostenerse sin llegar nunca a los extremos que han llegado otros clubs que parecían por su prosperidad que nunca llegarían a pasar por los criticos instantes porque están atravesando.

Es necesario enmendar muchos errores y para ello es imprescindible hacer con urgencia una reforma en nuestro viejo reglamento deportivo, y hacer nuevas fórmulas relacionadas con el profesionalismo, debiendo tener muy aclarados los derechos y deberes que tiene todo jugador profesional.

Me parece ser contraproducentes exigirles a los jugadores la firma de un contrato por tres, cinco o más años; en cambio sería hasta ventajoso para un club el no hacer contratos más que por un año, renovable este por otra anualidad siempre que jugador y club estuvieran de común acuerdo.

Claro está que entonces no se pagaría por el traspaso de un jugador, la cantidad tan fabulosa de pesetas que ahora se paga, pues la misma libertad que el jugador tiene para renovar o no el contrato, la tendría para firmar por otro club. En este caso la prima del traspaso no tendría razón de ser, y entonces se quedaría reducido a ir aumentando paulatinamente el sueldo al jugador si este convenia para seguir en sus filas.

Este es a mi modo de ver una de las mejores fórmulas con las que se podía evitar que el jugador se cansase de su club y con ello evitar los grandes conflictos que atraviesan en la actualidad algunas sociedades deportivas.

De todo un poco

Para ayudar a la memoria

Se recomienda vulgarmente no se sabe con que fundamento, a los faltos de memoria, el que coman rabitos de pasa.

Menos desagradable, y acaso más eficaz, es tomar mostaza, que la Medicina moderna ha reconocido que influye de un modo enérgico y directo en la parte del cerebro en que reside la memoria.

A los intelectuales, en general, convienen mucho las manzanas, y a las personas nerviosas el queso.

El necio con memoria

La memoria es el talento de los «fontos», suele afirmarse. Y decía un filósofo que no hay nada más insoportable que un recio con memoria, porque lleva consigo su necesidad propia y las ajenas.

De la provincia

Robo de cabras

Cuevas.—Bartolomé Avila Parra ha denunciado ante la Guardia civil, que en la pasada noche le habían robado del corral de su propiedad «Las Mateas» cuatro cabras.

Ignora quien puedan ser los autores del hecho.

La Benemerita practica averiguaciones, para conocer el paradero de referidas cabras.

«Bronca» fenomenal

La Cañada.—La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano comunica que en la barriada de Cabo de Gata, suscitara una cuestión en el establecimiento de bebidas propiedad de Juan Sánchez, los vecinos Joaquín Cerdán Roper, José García Pérez (a) El pan blanco y Juan Cerdán Márquez (a) El quinto, entre los cuales existen resentimientos antiguos.

Después de insultarse y amenazarse mutuamente, la tomaron con el dueño del establecimiento en donde se encontraban. Al intervenir el hijo del tabernero, que quiso apaciguar los ánimos y dar por terminada la cuestión vió con gran sorpresa que lo amenazaban de muerte si continuaba por la vía diplomática.

Personada en el lugar del suceso la Guardia civil, que había tenido noticias del escándalo que estaban formando, practico un cacheo ocupándole al «Quinto» y al «Pan blanco» una faca a cada uno de ellos, de 17 centímetros de longitud.

Instruido el atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del juzgado.

Una niña

Alhama.—En la plaza del Convento del pueblo de Huéctija, se celebraba la fiesta del patrón. Sin saber por qué motivos los vecinos Rafael Cortés Cantón y José Martínez de 40 y 42 años de edad respectivamente sostuvieron reyerta de la que resultaron ambos individuos con lesiones leves.

Detenidos por la Guardia civil, pudo comprobarse que estaban en ostado de embriaguez.

Le ocupan una escopeta

Canjáyar.—Por disposición del juez de Instrucción la Benemerita, ocupó una escopeta al vecino de este pueblo José Fornieles López.

Dicha arma, en unión del atestado fué entregada al juzgado por que se interesaba.

Crisis obrera

Albox.—En la mañana del día 6 una comisión de obreros sin trabajo estuvo en el despacho del alcalde para exponerle la grave situación por que atraviesan y solicitaron que el Ayuntamiento se dirigiera a los poderes públicos al objeto de que fueran emprendidas las obras para la canalización de los rios Castriñ y Guardal, cuyas obras vendrian no solamente a dar ocupación a centenares de obreros que hoy

Deporte local

La afición deportiva de Almería está de enhorabuena, pues no tardando mucho tiempo, quizá en esta misma semana, tengamos autorización para tomar posesión de un campo de juego emplazado en uno de los mejores sitios de esta ciudad, del cual haremos un campo de deportes que sea orgullo de Almería, y el cual reunirá todas las mejores condiciones para que en él se puedan ejercitar con la mayor comodidad todos los deportes.

También se está organizando

También se está organizando esta sociedad una carrera ciclista con valiosos regalos donados por señores de esta localidad. Los que cultiven este deporte ya pueden irse preparando y entrenándose.

Provisionalmente, toda la correspondencia que se envíe a esta sociedad deportiva, se hará a esta dirección: «Representación del Tiro Nacional. Paseo del Príncipe 34 2º» haciendo constar en el sobre Cultural Deportiva Almería.

Los partidos que se celebrarán hoy domingo y los árbitros designados para los mismos, son los siguientes.

Primera división

- Europa-Racing Santander, Serrano.
- Español-Real Madrid, Ostalé.
- Athletic Bilbao-Barcelona, Balaguer.
- Deportivo Alavés-Real Sdad., Camorera.
- Real Unión-Arenas, Canga-Argüelles.

Segunda división

- Sporting Gijón-Deportivo Coaña, Saracho.
- Athletic Madrid-Oviedo, Vallana.
- Iberia-Real Betis, Areces.
- Deportivo Castellón-R. Murcia, Cruella.
- Sevilla-Valencia, Villalta.

Tercera división

- Stadium Avilés-Cultural Leonesa, Melcón.
- Real Valladolid-Nacional, I. Fernández.
- Racing Madrid-Celta, Cartagena.
- Racing Ferrol-Club Gijón, Montero.
- Patria-Aurora, Insausti.
- Osasuna-Logroño, F. Martín.
- Tolosa-Baracaldo, Quintana.
- Sesla-Zaragoza, Stemborn.
- Badalona-Sabadell, Planell.
- Gimnástico-Levante, Fedriols.
- Jupiter-Sporting Canet, Aramburu.
- Cartagena-Malagueño, Sánchez.

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

LA CAMPANA

Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina

Servicios a la carta

ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS

Gran bar modernO

Magnífico salón de billares

SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES

Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

Grandes Almacenes de San José

TIENDAS, 15, Y AZARA, 2

TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES

En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos

Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido

También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas

No dejen de visitar estos almacenes

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia

: : Precios económicos : :

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

HOTEL MALAGA

DE

FERNANDO SIERRA LÓPEZ

(NUEVO PROPIETARIO)

Comedor y Cocina a cargo del dueño

Mozo a todos los trenes

Habitaciones con todo el confort moderno y teléfono

Salinas, 2. MÁLAGA

Con vista la calle del Marqués de Larios-Frente al Café «El Gallo»

CASA PLAZA - MUEBLÉS

Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases

: : : : bles de todas clases : : : :

Los más baratos y elegantes

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Granada, 17. (Al lado de la ferreteria de Lucas).

Vida religiosa

Santos de hoy

San Juan de Mata; Paulo, Lucio, Ciriano, Dionisio, Emeliano, Sebastian, y Cointa martires; Juanmencio, Pablo, Horonato.

San Juan de Mata, fundador de la orden de la Santisima Trinidad, redención de cautivos, nació en la Provenza hacia el año 1.160.

Sus padres, le criaron con especial cuidado en la piedad cristiana, por haberle dedicado su madre con voto expreso a la Santisima Virgen, el primer día que despues del parto entró en la Iglesia.

Como el niño Juan era de mucho ingenio, en poco tiempo se halló formado en la virtud; sus inclinaciones eran todas nobles y cristianas, y parece que nunca conoció ni las travesuras ni las diversiones de la niñez; para el no había otras, que los ejercicios de devoción.

Persuadido su padre, de que su hijo no tenía menos talento para los estudios que disposición para la virtud lo envió a estudiar a Aix haciendo cada día nuevo progreso en su perfección.

No pudiendo disimular el tedio que el mundo le causaba pidió licencia a su padre para retirarse a una ermita, y allí pasó algún tiempo entregado a la contemplación de las cosas divinas.

Despues se unió con el ermitaño Felix de Valois, y juntos comenzaron a trabajar en una misma obra. La fama de los dos santos eremitas fué extendiéndose y bien pronto tuvieron muchos discipulos que iban a enseñarse en los caminos de la virtud.

De los discipulos mas fervorosos se formó una comunidad reducida cuya dirección se vió obligado Juan a tomar a su cargo, siendo esta la cuna de aquel orden celeberrimo que ha producido y está cada día produciendo tan grandes hombres y tan grandes santos.

Despues de varios viajes a Africa y trabajos para redimir cautivos, y de los malos tratamientos que padeció, murió este gran santo, el año 1213, a los 61 años de edad, y diez y seis despues de confirmada su religión.

Jubileo circular

Hoy en la Iglesia de Sto. Domingo; mañana en las Cláras; Exposición a las 8, misa mayor a las 9, y Rosario y Reserva de S. D. M. a las 5 de la tarde.

Centros oficiales

El Gobernador y los Periodistas

Al recibimos ayer en su despacho oficial el Gobernador señor Carbonell Arqués, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

Nos habló algo de política, y dijo que aún no sabía nada del candidato ministerial. Hizo constar así mismo, que él ha de poner cuantos medios estén a su alcance para que la opinión de Almería quede satisfecha de su actuación en las elecciones.

Hablando con el Alcalde

El señor López Gomez, conversó ayer brevemente con los periodistas, pues carecía de noticias que facilitarles.

De Sanidad

Ayer regresó a nuestra capital el Inspector Provincial de Sanidad Sr. López Prior, que ha girado una visita de inspección por los pueblos de Bayarcal, Laujar, Berja y Paterna, resolviendo diversos asuntos sanitarios.

Una relación

El Ayuntamiento, ha interesado de la Junta provincial de Abasto, una relación, los días 15 y 30 de cada mes, de los precios mínimo y máximo de los frutos que se vendan en la Alhondiga.

Tambien ha solicitado se le remita en la misma fecha, las cotizaciones de la venta del pescado en la Pescadería.

Emigración

Por el Sr. Embajador de España en la República Argentina, se informa al Ministerio de Estado, que el Gobierno de aquella Nación ha acordado adoptar medidas que contribuyan a restringir la inmigración, en vista de la desocupación que padecen actualmente numerosos habitantes, siendo entre otras, la elevación de impuestos por concepto de visación de Pasaportes, y desde primero de Enero del año actual, los Consules de dicho país, percibirán diez Pesos Oro por refrendado del certificado de antecedentes penales, diez pesos Oro, por el certificado que acredite no padecer enfermedad física mental, y otros diez pesos Oro por el que se justifique no haber ejercido la mendicidad.

También el Sr. Cónsul de España en Rabat me participa, que el Patrono de aquel territorio RODRIGO DELGADO, suele no satisfacer el importe de sus jornales a los obreros que contrata, dejando por tanto incumplido el compromiso que adquiere al llamar obreros para darles ocupación que despues no encuentran, o no cobran.

Y siendo numerosos los jornaleros de esta provincia que se dirigen con frecuencia a la República Argentina y a la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, con el deseo de encontrar ocupación ventajosa que les proporcione medios de vivir con relativa holgura, lo que hoy no podrán conseguir por los motivos antes expuestos, he acordado requerir a los Sres. Alcaldes de esta provincia de mi mando, para que con el mayor interés y tan pronto como reciban la presente, den a conocer a los residentes en sus jurisdicciones, esta Circular, para que por nadie se alegue ignorancia, evitándose así perjuicios evidentes, a los

que desconociendo el estado actual de las cosas, se arriesguen a emprender viaje para los países mencionados.

Almería 7 de Febrero de 1931. El Gobernador, Tomás S. Carbonell.

Se suspende el pleno

Por falta de número, ayer tarde se suspendió en el Ayuntamiento la sesión plenaria anunciada.

Apertura

Doña María Castillo Molina, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando permiso para abrir al público un establecimiento de Abacería en la casa núm. 4 de la calle de Azogue.

Sobre reclamación

El Tribunal Económico Administrativo Provincial, ha remitido al Ayuntamiento, copia del acuerdo adoptado en sesión del día 20 del pasado enero, en la reclamación formulada por doña Francisca Sánchez Aznar, contra el arbitrio de inquilinatos.

Licencia

Don José Cerra Salmerón, ha solicitado del Ayuntamiento licencia para prestar servicios urbanos con un automovil de su propiedad.

La Junta de Beneficencia

Ayer a las doce, se reunió la Junta municipal de Beneficencia despachando varios asuntos de trámite.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 350 kilogramos; lanares, 6 reses con 85 kilogramos; cabrias, 7 reses con 143 kilogramos; cerdos, 16 con 1.363 kilogramos. Total: 1.941

Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y nueve a cuarenta pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado de Africa 15.000 del país, 4.200 Total: 19.2000

Se han vendido el 100 de Africa a veinte y una pesetas; del país a veinte y dos cincuenta; al detall se vendieron de veinte a veinticinco céntimos.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? Un consejo leal. Fríccionese con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las farmacias de España.

Denuncia

La guardia de Seguridad denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan Fernández González, por conducir un automovil, sin tener el carnet correspondiente para la conducción de estos vehiculos.

Para que se fie de la familia

Don Luis Estrella Prados se presentó ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que hace ya algún tiempo entregó a su pariente Juan López Estrella varias placas de gramófono que valora en setenta y ocho pesetas.

Pasó el tiempo, y él, persona confiada, no se preocupó de pedir la devolución de los discos; pero, precisamente ayer, se informó que su pariente había «pulido» las placas de referencia, «largándose» a Madrid.

Se traspasa o alquila

Panadería acreditada en sitio céntrico. En esta Administración darán razón.

Ocasión

Se vende leña de Eucalipto y puntales. Razón: González Garbín núm. 12.

Por amenazar

Nicolás Mañas Carmona de-

nunció en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Fernández González, por amenazarle e intentar agredirle con un palo.

El «Mendoza»

A las cuatro de la tarde, fondó ayer en nuestro puerto procedente de Barcelona el trasatlántico francés «Mendoza».

Tras de realizar las operaciones de carga y descarga, partió con rumbo a Sudamérica.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO P. del Principe, 36 — Teléfono 3-1-9 La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos. ABONOS MENSUALES A 1'50

Servicios Médicos

Casa de Socorro

Médico: don Cristobal López Practicante: don Gabriel Bolla

Hospital Provincial

Médico: don Victoriano Lucas Practicante: García Aguilera.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS.

Pallebot «Galiana» de Málaga con abonos.

SALIDOS

Vapor «Barontelvin» para Glasgox con esparto y mineral.

Gaceta

Gobernación—Real decreto estableciendo Interventores de partido judicial en todas la del reino que el Gobierno determine.

Instrucción Publica—Real decreto derogando el texto del Capitulo quinto del Estatuto general del Magisterio primario y aprobando, en sustitución el nuevo y adjunto texto del mismo.

Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Plaza de Profesora numeraria de Física Química e Historia natural vacante en la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Boletín

Circular del Gobierno civil dando cuenta de la constitución del Tribunal de Actas protestadas.

Edictos de la Jefatura de minas.

Listas electorales de Elecciones de Comprómisarios de los términos municipales de Pulpi y Sierra.

Relación nominal de las licencias para uso de armas en general y de caza expedidas durante el mes de Octubre de 1929.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Carmen Cuenca Murcia, Francisca de Haro Mulero.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: José Monedero Giménez y Juan Ramirez Ronco.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

HJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

Telégrafos SOLARES Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadravillas perfectamente cercados...

GINÉS DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

U.S. ROYAL A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE.

El Corazón de Jesús DROGUERÍA Y PERFUMERÍA Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA

Lea "Heraldo de Almería"